

22 GRUPO DE ASALTO

NOVIEMBRE DE 1938

2

INFORME SOBRE LA SITUACION EN EL 22 GRUPO DE ASALTO, AL SERVICIO DEL S.I.M.

=====

Las deficiencias en el 22 Grupo de Asalto afecto al S.I.M.

Son varias y muy complejas, de las que podemos destacar las siguientes.

¿ Da el 22 Grupo, el rendimiento en el servicio, para el fin que fue creado? Segun mi criterio. NO.

Causas, politicas muchas y variadas, causas tecnicas se acompañan en informe aparte.

A saber:

1º.- Al constituirse el 22 Grupo Especial de Asalto, se constituyo con la base de la antigua Sección Especial del Cuerpo de Seguridad, que mandaba el Teniente Francisco Benito, y de la llamada Compañía de Especialidades de la G.N.R.

En la primera personal seleccionado, procurando que reuniera las maximas condiciones para el mejor rendimiento en el servicio como lo demuestra las varias felicitaciones recibidas por las Superiores, y la segunda con algo de personal deficiente, que se demuestra por los varios de los que procedian de la citada y que han causado baja en el Grupo.

Una vez en organización el citado Grupo, al mando del Capitán D. Aniceto Martinez Hernandez, actual Jefe del mismo y con el fin de cubrir la plantilla del mismo compuesta de CUATRO, Compañias, se empezo a reclamar personal de otros Grupos, sin tener en cuenta.

1º.- Las condiciones de los reclamados tanto Oficiales, Clases y Guardias, de que pudieran reunir las condiciones minimas para el mejor desempeño en el servicio esto tecnicamente.

2º.- Sin tener en cuenta la solvencia politica, de los reclamados.

Si no que se reclamaba a tal o cual Oficial, Clase y Guardia, unica y exclusivamente por ser amigo, recomendadoo pertenecer al Club, de los incondicionales.

Bien puede ser incondicional, por haber sido recomendado por un Comandante o Teniente Coronel, y tambien por un simple Cabo o Guardia, la clase de la recomendación no se mira unicamente se mira si se trata que el que recomienda es un inferior ver si pertenece al Grupo de incondicionales, de los que cada Oficial tenia en el Compañía de la que procedia.

Claro que todo tiene su interes, se reclamaba a los incondicionales y amigos, 1º Porque el 22 Grupo no sale al frente, 2º que se percibe una Gratificación de 300, 200 ó 150 Ptas segun la graduación que se ostenta, con una parte muy fundamental, que para reclamar a un individuo, no a llegado a tenerse en cuenta la disposición del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, que dice, NO PODRÁN PRESTAR SERVICIO EN LA RETAGUARDIA, TODO INDIVIDUO QUE NO LLEVE POR LO MENOS TRES MESES DE FRENTE, Y DE SIES MESES PARA LOS OFICIALES, INCLUSO PARA LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO.

¿andose el caso de que individuos de nuevo ingreso en el Cuerpo porque se movilizaban sus quintas, se les a destinado al Grupo.

Como caso concreto podemos citar las celebres "PATRULLAS DE CONTROL" pertenecientes a la C.N.T. y que en Mayo de 1937, se enfrentaron con la fuerza publica, hoy los tenemos en el Cuerpo, y incluso varios de ellos en el 22 Grupo.

Como detalle, solamente en la 87 Compañía, están encuadrados 22 individuos, declarado personalmente por los mismos como que pertenecen a la citada sindical.

Otra de las causas y pudiera ser la mas fundamental, . Es el PROSELITISMO.

En el proximo pasado mes de Junio y Julio, a raiz de una propuesta de ascensos, al empleo inmediato, se realize una labor proselitista de lo mas rastrero, por el P.C. disfrazado con el P.S.U. labor realizada entre otros por los individuos siguientes; Sargento PLATERO,

y PARDO, Cabo ISAAC ROMO y GONZALEZ DORADO y Guardia ANTONIO BELTRÁN FORTES, labor realizada sin recato de ninguna clase con el espejuelo de que si ingresaban en el P.S.U. se les ascendería. Dándose el caso de que por el propio jefe del Grupo, entrego una nota al Capitán Justo Gomez Lopez, que en aquella fecha mandaba la 87 Compañía, con los nombres de seis o siete Guardias, para que los incluyera en la propuesta de ascensos de la Compañía, la que debe de firmar el Capitán y remitirla a Jefatura, negándose el citado Capitán, a hacer tal cosa al comprobar que todos los individuos de la citada relación pertenecían al P.C.

Prueba clara y contundente es que los individuos que se les incluyo en la propuesta firmada por el Jefe del Grupo, solamente ascendieron los incondicionales y los pertenecientes al P.S.U. de SIES, Socialistas, que fueron propuestos no salio ascendido ni uno solo.

Otro caso concreto de proselitismo: A raiz de salir destinada la 86 Compañía, a los destacamentos de el COLLELL y CARDONA, se dio la orden de que a todos los pertenecientes a dichos destacamentos que no tuvierán familiares en esta plaza, que les fuerán recogidas las tarjetas de racionamiento, al Cabo JUAN A. GOMEZ NEGRO, se encontraba en estas condiciones y al presentarse a la patrona al Económato, a recoger su suministro se le retira la tarjeta, hace unos dias el citado Cabo, viene en conducción de detenidos, y se persona en las oficinas del citado economato y al reclamar al Sargento PRADO, encargado de las reclamaciones las causas el porque se le retiraba la tarjeta, le pregunta: TU PERTENECE AL PARTIDO. SI. Pues toma la tarjeta que no hay nada que hacer, el citado Cabo pertenece al P.S.O.E.

Otro caso concreto; En la Gaceta del dia 19 del proximo pasado mes de Septiembre, fueron ascendidos a Sargentos los Cabos

PARDO Y SABATER CAMPINS, y segun la orden de la Inspección de Seguridad, por exceso de plantilla se les trasladaba a diferentes Grupos, por exceso de plantilla en el 22 Grupo, transcurren unos dias sin causar baja en el Grupo, por orden del Jefe del mismo pero ~~transcurren~~ al transcurso de unos dias causa baja el Sargento SABATER CAMPINS, perteneciente al P.S.O.E. y propuesto para el ascenso por el Capitán JUSTO GOMES LOPEZ, quedando en el Grupo el citado PARDO, y como su destino anterior hera el Econmato, pasa destinado a la Plana Mayor, como "efe de la Contabilidad, de ZAPATERIA, BARBERIA Y SASTRERIA, Negociado de nueva creación.

Otro caso y ultimo, pues de lo contrario haríamos una lista interminablez

A raiz de los ascensos de Sargentos para Tenientes, fueron ascendidos del 22 Grupo los Sargentos FRANCISCO PARRA, MOSE SIEJAS y JOSE LOPEZ ANDUJAR, segun la orden de la Inspeccion del Cuerpo causaban baja en el Grupo, pasando destinados los ya Tenientes PARRA, y LOPEZ ANDUJAR, a la 3^a Brigada de Asalto a donde en aquellos dias tambien fue destinado el Capitán Justo Gómez Lopez, a los pocos dias sale en la orden de la Inspección la rectificación quedando en el Grupo los Tenientes LOPEZ ANDUJAR Y SIEJAS, los dos son pertenecientes al P.C.

Este es el favoritismo ~~en~~ y el proselitismo en el 22 Grupo. Despues de esto el Jefe del Grupo. tiene un asesor el cual dice llamarse PAULINO DIEZ, y ser Agente del S.I.M. de filiación de C.N.T. y que acompañado de el Cabo GONZALEZ DORADO y del Guardia ANTONIO BELTRÁN FORTES, forman una especie de Brigadilla, que se dedica ha servicios especiales de detenciones y registros por orden del Jefe, unas veces solos y otras en conjunto,.

Se sabe ~~en~~ que el referido Antonio Beltrán, hace frecuentes viajes a diferentes poblaciones, habiendo estado hace unos dos

meses en FIGUERAS y con posterioridad acompañado del Cabo GONZALEZ DORADO, en el frente del Este, zona militar donde fueron detenidos por los Agentes de la Demarcación, siendo llevados a ca Cardona, donde le manifestarón a un Guardia del citado destacamento que su viaje obedecía a una orden del Comandante a realizar un servicio de recuperación de unos objetos de valor.

COMO PODRIAN SUBSANARSE ESTAS DEFICENCIAS

- PRIMERO.- Un Comandante jefe del Grupo, Socialista, recto, austero, y con capacidad militar, bien pudiera ser el camarada PEDRO GONZALEZ RANERO, pero a su lado un compañero que si no de derecho de echo hiciera labor de un Comisario, con el fin de aunar las dos condiciones precisas en un buen mando la militar y la politica, y de esta manera se evitarian posibles resabios de la vieja G.C.
- SEGUNDO.- Revisión de las fichas de todos los pertenecientes al Grupo, para sacar sus antecedentes politicos.
- TERCERO.- Capacidad cultural, minima, pues en la actualidad en el Grupo hay bastantes que no tienen la capacidad mas rudimentaria, de cultura, en su grado minimo, dandose el caso de que hay quien escasamente sabe firmar.
- CUARTO.- Constitución de un servicio de Información, por Pelotones, Secciones y Compañias, centralizado en la Jefatura, cuya mision seria la de saber en todo momento la labor que realiza todo individuo perteneciente al Grupo tanto politica como militar, cumplimiento en el servicio, conversaciones, bulos y alguna que otra manifestacion de los que pasa en los Preventorios.
- QUINTA.- Depuración de los mandos, unos por ineptos y por sus antecedentes politicos, ademas que la mayoria no brillan

por la manera democratica de tratar a los inferiores.

LISTA DE OFICIALES CON FILIACION POLITICA

CLASE	NOMBRES YA APELLIDOS	FILIACION
Capitán	D. Aniceto Martinez Hernandez	P.C. Relaciones C.N.T.
Capitán	D. Jesus Antonio Ruiz Saez	P.C.
Capitán	D. Pedro Gonzalez Ranero	p/s/o/e/
Teniente	D. Julio Pascual Rubio	P.C.
Otro	D. Manuel Fernandez Vega	P.C.
Otro	D. Mariano Rodriguez Rodriguez	P.C. antes P.S.O.
Otro	D. Jesus Barzal Garcia	
Otro	D. Antonio Durán Gonzalez	
Otro	D. German Gonzalez Rodriguez	Campos de Trabajo
Otro	D. José Lopez Andujar	P.C.
Otro	D. Lorenzo Martinez Feito (Malos antecedentes antifascista	
Otro	D. Maximo Rodriguez Suarez	P.C.
Otro	Manuel Sousa Hermida	
Otro	D. Jos' Sajas Insua	P.C.
	Francisco Benito Santos	P.S.O.E.
	Rafael Navas Fernandez	P.S.O.E.
	Carlos Torres Cabanes	P.S.O.E.

Archivos

INFORME

8

Convocados por la Comisión Nacional de Educación del Soldado, asistimos varios compañeros pertenecientes al 22 Grupo Especial de Asalto, entre ellos los compañeros pertenecientes al Consejo de Administración del Club del Grupo compañeros, Hermoso, Peñalver y Sanhis, Secretario General, de Cultura y Deportes respectivamente, del mismo.

En dicha reunión y por el camarada Benitez, en representación del Comité Nacional, y delegado de las Fuerzas de Seguridad, expuso las manifestaciones siguientes.

- 1.-... El compañero De Francisco, en un acto celebrado en Madrid, en la segunda decena del corriente mes y organizado por los Grupos Sindicales Socialistas, hizo las siguientes manifestaciones.
 - 1.ª..... Que la Juventud Socialista Unificada, no tiene labor específica a realizar.
 - 2.ª..... Que labor a realizado la Juventud Socialista Unificada, de cara a la guerra y para la guerra.
 - 3.ª..... La J.S.U. debe pasar a ser la J.S. el brazo ejecutor del P.S.O.E. y la J.C. al P.C.

El camarada Benitez, que expone las anteriores manifestaciones, pide que cada uno de los pertenecientes a la J.S.U. del 22 Grupo, que expongan su opinión, pues el C.N. de la J.S.U. necesita saber el criterio de sus afiliados, por lo cual a dado orden que se celebren reuniones de todos los Clubs de Educación del Soldado, en las cuales se discutan las manifestaciones del camarada De Francisco, y se condene las citadas manifestaciones remitiendo cartas al C. N. de la J.S.U. en las cuales se solidarizarán los Clubs de Compañía Batallón, Brigadas o Divisiones la labor realizada por la J.S.U. y condeando las manifestaciones del compañero De Francisco, trabajando mas y mas porque la unidad de la J. S.U. no se quebrante y siga mas firme que nunca, haciendo una exposición de la labor realizada por la J.S.U. desde su unificación.

Por mi condición de pertenecer al P.S.O.E. y por tener el citado Benitez, referencias de la labor que se realiza por el que suscribe, tuvo especial interes en que diera mi opinión a las citadas manifestaciones, contestandole en los siguientes terminos.

Del acto realizado por los G.S.S. en el que intervino el compañero De Francisco, no tenia antecedentes de ninguna clase y las primeras noticias herán las manifestaciones del compañero Benitez, y segun el mismo exponia, por lo cual yo no podia opinar en concreto, PRIMERO, por desconocer si el citado camarada su intervención habia sido autorizado por el Partido al que se debe o como invitación que se le hiciera particular y SEGUNDO, que al no haber leído en la prensa su intervención, y desconocerla por completo de una manera oficial, (sin que esto sea que dude de lo expuesto por el camarada Benitez). Pero que como criterio muy particular consideraba que las citadas manifestaciones si son tal como han sido expuestas en esta reunión tengo que manifestar que las considero en estos momentos inadecuadas, por las circunstancias que atravesamos, y que si existe alguna divergencia de actuación de la J.S.U. en los dos años de lucha, cuando termine la misma ya se pedirán cuentas y tendrán que darse por quien le corresponda pues no todos los viejos militantes de la J.S. estan de acuerdo con la actuación de la J.S.U.

Después de mi intervención, intervienen los compañeros Hermoso y Peñalver, exponiendo su criterio en términos parecidos a los citados en mi intervención, interviniendo posteriormente el camarada Gonzalez Dorado, del P.C. extralimitándose algo en sus manifestaciones.

Acordándose se remita la correspondiente comunicación al C.N. de la J.S.U. por el Club de la 85 Compañía, a la que pertenecen la mayoría de los asistentes en los términos siguientes.

El Club de la 85 Compañía, demuestra su extrañeza, por las manifestaciones del camarada De Francisco, por considerar que en estas circunstancias, no se pueden crear divergencias dentro del seno de la J.S.U. y solidarizándose con la labor que la J.S.U. realiza en beneficio de la guerra y por la guerra.

Barcelona 22 de Septiembre de 1938

Acta facilitado por el compañero Sanchez